

Sintraintabaco

Boletín informativo Sintraintabaco | Diciembre 2022

FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO 2023



QUERIDOS AFILIADOS DE SINTRAITABACO

Todos los trabajadores convencionales somos una gran familia bajo la sombrilla y el ADN de nuestra Convención Colectiva de Trabajo y en la búsqueda del bien común que nos convierte en hermanos de una lucha justa que después del cierre ocurrido en el año 2019, los lazos de unidad de los trabajadores del sector tabacalero se han fortalecido para contrarrestar las políticas de las multinacionales Philip Morris International y British American Tobacco.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Tabaco en Colombia, SINTRAITABACO, representado en su Asamblea Nacional de Delegados, Junta Directiva Nacional y cada una de las diferentes Subdirectivas que existen en el país, es una organización clasista con una historia de más de 85 años de lucha.

Para cerrar este año 2022 queremos agradecer a todas y todos los convencionales que con alegría y compromiso hacen posible que esta organización continúe luchando por más y mejores condiciones de trabajo y desde ya les reiteramos nuestro más sincero agradecimiento por estar junto a nosotros.

Durante el año 2022 hemos trabajado con ahínco y dedicación desde una perspectiva panorámica con la firme convicción de que este es el **ÚNICO** camino para sostener los **BENEFICIOS CONVENCIONALES** logrados por nuestros antecesores. La generación de nuevos dirigentes sindicales tiene la ilusión de seguir haciendo de nuestra organización sindical un organismo vivo y fuerte que batalla en contra de las acciones **EXCLUYENTES, INEQUITATIVAS** y **poco DIVERSAS**, ejercidas por parte de las multinacionales Philip Morris International y British American Tobacco.

Durante estos últimos años, las mencionadas multinacionales se han empeñado en mantener un **PLAN INDIVIDUAL** pero muy parecidos, previsiblemente viciado, anti constitucional que riñe con nuestra **CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO** y la libertad sindical.

Recordemos que en la última mesa de negociación la multinacional Philip Morris International presentó un **CONTRAPLIEGO** con el que supuestamente solo pretendía revisar y reevaluar los beneficios convencionales, pero sus reales intenciones eran, o siguen siendo, arrebatar nuestra apreciada Convención Colectiva. Sin embargo, y gracias a la unidad y a los aportes de todos los trabajadores y a los dirigentes de Sintraintabaco, nuestra Convención Colectiva de Trabajo se mantuvo intacta al terminar la negociación, logrando incorporar nuevos beneficios que se sumaron a los existentes en nuestra Convención vigente.

Durante el año 2021 intentaron levantar el fuero sindical y despedir al compañero Joaquín Giraldo. En el 2022 la multinacional Philip Morris International inició sistemáticamente la negación de permisos a sus dirigentes sindicales para evitar el desarrollo de las actividades y preparación de la organización sindical para doblegar nuestros esfuerzos y voluntad de trabajo y someternos a sus políticas anti-obreras.

Además de todo esto, no siendo suficiente, los dirigentes sindicales de Sintraintabaco han sido llamados a descargos que violan, en muchos casos, el debido proceso. Sin embargo, el movimiento anti-sindical más aberrante de este año por parte de la multinacional Philip Morris International fue la pretensión de levantar el fuero y despedir a una mujer, la compañera Katherine Arredondo, ejecutiva de territorio en la ciudad de Medellín, quien tomó la decisión de defender su puesto de trabajo y quien fue sometida a discriminación siendo apartada de sus funciones y afectando su salud física y mental.

Sintraintabaco hace un llamado a la unidad de todos los trabajadores para solicitarle a la multinacional que respete la normativa colombiana y deje a un lado el racismo sindical.

Los dirigentes de Sintraintabaco seguirán en pie de lucha para defender los puestos de trabajo de todas y todos y entregarles garantías a las

trabajadoras, trabajadores y a sus familias.

Por todo lo anterior, queremos exaltar algunos de los beneficios convencionales que están consagrados dentro de los 142 artículos de la Convención Colectiva de Trabajo para cada uno de los trabajadores convencionales de Coltabaco:

- *Becas para posgrado*
- *Becas para pregrado*
- *Auxilios escolares*
- *Tres montos para compra, deshipoteca y mejora de vivienda*
- *24 y 31 de diciembre libres para que el trabajador pueda disfrutar en familia*
- *La garantía de un debido proceso en caso de una posible falta*
- *Servicio médico dental completo*
- *Lentes*
- *Auxilio de salud diferente al POS o póliza*
- *Primas extra legales en marzo, agosto y diciembre*
- *42 días de salario adicionales a lo legal para disfrutar tus vacaciones*
- *Garantía de unas condiciones dignas en caso de otra pandemia*
- *Incremento salarial a partir de 1 enero 2023 empleados convencionales será del IPC + 2 puntos*

En esta época del año queremos recordar y expresar nuestra solidaridad con aquellas compañeras y compañeros que han sufrido en su seno familiar el embate de la pandemia ocasionada por la Covid-19, la crisis económica del país y los atropellos del capital. Sin desconocer lo anterior, queremos augurar el mejor regalo en esta Navidad: la salud y la vida misma.

Que el juguete deseado en esta Navidad se convierte en la RISA AMABLE y el BIENESTAR de todos los CONVENCIONADOS y la gran familia Sintraintabaco.

Recordemos que formamos parte de un todo, que **NO SOMOS SERES AISLADOS** y que todas nuestras acciones repercuten en los demás y por esto **SOMOS HERMANOS, UNIDOS** a través de **LAZOS INVISIBLES E INDIVISIBLES DE ESTA GRAN FAMILIA SINTRAITABACO.**

No perdamos la ilusión en esta Navidad porque los que ya no están fueron los que nos enseñaron a vivirla.

Una FELIZ NAVIDAD para todas y todos es el deseo de SINTRAITABACO.

Sigamos creciendo juntos y manteniendo a SINTRAITABACO como una organización sindical grande. Cualquier inquietud, sugerencia o asesoría puedes contactarnos a través de:

sintraintabacoweb@gmail.com

Felipe Mejía (Presidente Nacional):
314 632 2320

Harrison Flórez (Sede Sintraintabaco):
313 732 9198

**Fraternalmente,
Sintraintabaco**

Importante:

Queremos recordarles la importancia de estar al tanto del cierre del Índice de Precios al Consumidor IPC porque con base en éste +2 puntos, se incrementará el salario de todos los empleados de Coltabaco.



Sintraintabaco

www.sintraintabaco.org



sintraintabaco



sintraintabaco